

AUTO INTERLOCUTORIO No.941

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Guadalajara de Buga (V), doce (12) de agosto del año dos

mil veintidós (2022).

AUXÍLIESE Y DEVUÉLVASE:

Por reparto general efectuado en la Oficina de Apoyo Judicial de la ciudad de Buga, nos correspondió conocer del anterior despacho comisorio procedente del Juzgado quinto de familia de Bucaramanga, con el fin de lograr la comparecencia de la señora AIDE MORENO a este comisionado, a fin de permitir la conexión de la mencionada a través de los medios tecnológicos y recepcionar el testimonio de esta a través del comitente, el día 24 de agosto de 2022 a las 10:30 am.

En consecuencia, cítese a la señora AIDE MORENO para que comparezca a este despacho judicial el día señalado por el comitente que es el 24 de agosto de 2022 a las 10:30 Am ubicado en la carrera 12 # 6-08 de Guadalajara de Buga- segundo piso, para los fines indicados en la comisión y donde se dispondrán los medios técnicos para la debida conexión a través de la plataforma virtual LIFE SIZE.

Oficiese al juzgado comitente a fin de que informe el link para llevar a cabo la audiencia virtual, informándose el correo de este juzgado j02fcbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE

El Juez,



HUGO NARANJO TOBON

Km

<p>NOTIFICACION LA DEL AUTO ANTERIOR SE HIZO EN ESTADO ELECTRONICO No. <u>139</u>. HOY 16 DE AGOSTO <u>DE 2022</u> A LAS 8:00 A.M. EL SECRETARIO <u>WILMAR SOTO BOTERO</u></p>

Firmado Por:
Hugo Naranjo Tobon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9be4bf11a9a319e4a1da69534da01ddf1a05dfb3e1014c7f551576381bd6b90**

Documento generado en 12/08/2022 04:24:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>